


Los
Argonautas
Mayas

VI
Convención Centroamericana
de Antropología Gnóstica
Quetzaltenango
Abril 29 a Mayo 2 de 2,009



BOLETÍN No. 2

Queridos Hermanos Gnósticos:

Como les comentamos en el boletín pasado, hemos estado trabajando arduamente para llevar a cabo lo mejor posible la **VI Convención Centroamericana de Antropología Gnóstica**, para ofrecerles el mejor ambiente, claro está, con la ayuda de nuestros Venerables y queridos Maestros Samael y Litelantes; razón por la cual estamos poniéndolos al tanto de los últimos acontecimientos que han sido de mucho beneficio para todos los hermanos y hermanas participantes.

Queremos informarles que el hotel que hemos seleccionado como Sede es el Hotel Bella Luna, debido a que pertenece a la misma corporación que administra "Colina Country Club", lugar del evento, y como corporación, están ofreciendo a todos los convencionistas que en virtud de no estar en las mismas instalaciones del lugar del evento, proporcionarán transporte diario, es decir, por la mañana los trasladará a Colina Country Club y al terminar la última actividad del día, los regresará al hotel. Debe tomarse en cuenta que el hotel sede tiene precios muy accesibles, también les incluye desayuno con el hospedaje, por lo tanto, no dudamos en recomendarles que para su mayor comodidad, se hospeden en este hotel, ya que un beneficio como éste, no lo ofrece ninguno de los demás hoteles que circundan el lugar donde tendrá lugar el evento.



Así también, queremos informarles que la Convención les ofrece almuerzo y dos coffee break todos los días, exceptuando el último día en que se realizará la excursión y el cierre del evento con la Cena de Gala; para la excursión se les ofrecerá un almuerzo, por lo que el convencionista únicamente deberá contemplar el gasto de las cenas durante el evento, excepto la del día de la clausura.

A todas las personas que llegarán a nuestro país por vía terrestre, ya sea en grupos numerosos viajando en buses, a personas que viajen en sus vehículos ó por vía aérea, queremos comentarles que, con el afán de resguardarles y guiarles, les damos las siguientes recomendaciones:

- La policía de turismo de nuestro país está en toda la disposición de custodiar a los grupos numerosos que ingresen en buses expresos, por lo que necesitamos que nos confirmen la fecha y hora estimada de entrada a Guatemala y la frontera que utilizarán, para que ellos los identifiquen y los guíen hasta la ciudad sede del evento, en donde los estará esperando el comité de recepción de la convención, para llevarlos a su hotel o al lugar de la inscripción, según sea el caso. De la misma manera, necesitamos que se nos comunique la fecha y hora de regreso a su país, para realizar la misma operación.
- A las personas que viajan en vehículo propio, deberán de igual forma comunicárnoslo para darles las instrucciones del caso, y llegar sin problemas al evento.
- A las personas que nos visiten por vía aérea, necesitamos que nos comuniquen el número de personas, día, horario y compañía aérea en la que llegarán para que se les puede recoger en el aeropuerto, y se les pueda ayudar a transportar hasta los buses que los llevarán a Quetzaltenango. Motivamos a tomar vuelos que arriben a nuestro país lo mas temprano del día, pues el viaje a Quetzaltenango tarda 4 horas y es una carretera que se recomienda en horas diurnas, así también a que procuren viajar en grupos, tanto por seguridad como para ubicarles mas fácilmente a la hora de su arribo.
- Como es de su conocimiento, la convención se realizará los días 29 y 30 de abril y 1 y 2 de mayo del presente año, por lo que, tanto el comité organizador como los demás colaboradores, necesitamos estar por lo menos con un día de antelación en



Quetzaltenango, es decir el día 28 de abril; razón por la cual, deberán tomarlo en cuenta las personas que necesiten orientación en su traslado de la ciudad de Guatemala a Quetzaltenango, ya que son 4 horas de viaje aproximadamente. Se les recomienda por lo tanto que el día 28 de abril, estén a una hora temprana en Guatemala, para que a su llegada a Quetzaltenango, aún puedan inscribirse para la convención.

- Por otra parte, a las personas que tengan planes de viajar dentro de Guatemala antes o después de la Convención, se les puede orientar en cuanto a lugares turísticos a visitar, cómo llegar a ellos, etc.

Para los efectos de obtener la información e instrucciones antes referidas, pueden comunicarse con el Señor Juan Carlos Verdugo al teléfono (502) 5720-2931, ó escribir al correo electrónico

juancarlos.verdugourrejola@gmail.com ó con Silvia Rivas al teléfono (502) 5161-3324 ó escribir al correo silvia.rivas@unop.org.gt

Como parte de la información necesaria para la buena estadía de los participantes en la Convención, se les recomienda tomar en cuenta la siguiente información:

- Quetzaltenango, que es la ciudad sede del evento, tiene una temperatura promedio en las fechas de la Convención, durante el día de 17 grados centígrados durante el día y de 12 grados centígrados durante la noche, siendo una de las ciudades mas frías de nuestro país, por lo que se les recomienda llegar con ropa adecuada para este tipo de temperatura.

- El parque arqueológico Abaj Takalik, que se visitará el día de la excursión, posee clima tropical, con una temperatura promedio de 35 grados centígrados, recomendándoles que la ropa que utilicen para esa actividad, sea fresca y se adecue a ese tipo de clima.

- Para la excursión es necesario que lleven su pasaporte (para presentarlo en la administración del parque), suficiente agua, gorra, repelente de insectos, bloqueador solar y cualquier cosa que necesiten para este tipo de actividad.



Animamos a los hermanos gnósticos a que participen en esta gran actividad, así contribuyen con la organización para hacer frente a los gastos generales, y de esta manera ayudan a la adecuada realización de esta cita gnóstica.

Si aún no se han inscrito o no han completado su inscripción, pueden hacerlo poniéndose en contacto con su instructor o coordinador respectivo, ó haciendo su depósito en **CitiBank de Guatemala, a la cuenta No. 41 0320010012745, a nombre de Ingrid del Rosario López de Ledesma.**

Por último, queremos con el mayor de los gustos, hacer de su conocimiento que la información general que pueda ser de utilidad para su participación en la VI Convención Centroamericana de Antropología Gnóstica, ya se encuentra disponible en la página Web del CIAG de Guatemala, cuya dirección es www.ciagguatemala.org

En esta página, al igual que en los boletines, podrán encontrar una breve reseña del tema a tratar en la Convención, cual es "Los Códices Mayas", para lo que damos continuidad a lo plasmado en el boletín anterior.

Con motivo del nuevo año que inicia este 4 de febrero, no queremos dejar pasar la oportunidad para desearles un año cargado de éxitos personales y espirituales.

Saludos fraternales,

Comité Organizador



LOS CÓDICES PREHISPÁNICOS

Se llaman códices, del latín *codex* que significa libro, manuscrito, a los documentos pictóricos o de imágenes realizadas como productos culturales de las grandes civilizaciones maya, azteca, mixteca, zapoteca, otomí, purépecha, etc., que surgieron y se desarrollaron en Mesoamérica.

Los códices son fuentes históricas de primera mano en los que las sociedades indígenas, por intermedio de escribas con la habilidad para pintar con gran maestría, dejaron constancia fiel de sus logros y avances culturales y científicos e informaron sobre una multitud de aspectos, como las creencias religiosas, los ritos y ceremonias, la historia, el sistema económicos y la cronología, entre muchos otros.

De los códices prehispánicos, muy pocos existen actualmente, porque desde la conquista, en el siglo XVI los obispos Zumárraga de México y Landa de Yucatán llevaron a cabo quemas y destruyeron en forma generalizada; primero en la toma de los edificios en donde se guardaban (*amoxcalli*) y después en "autos de fe" que organizaban los frailes europeos para aniquilar los "libros de hechicerías" que ellos consideraban como "obras del demonio".

"Entre la barbaridad de estas naciones –escribía fray Francisco de Burgos un siglo después de la Conquista–, se hallaron muchos libros a su modo, en hojas o telas de especial corteza de árboles que se hallan en tierra caliente y las curtían y aderezaban a modo de pergaminos de una tercia poco más o menos de ancho, y unas y otras las zurcían y pegaban en una pieza tan larga como la había menester, donde todas sus historias escribían con caracteres tan abreviados que en una sola palabra expresaban el lugar, sitio y provincia, año, mes y día con todos los demás nombres de los dioses, ceremonias, sacrificios y victorias".

Las hogueras consumieron no sabemos cuántos de esos testimonios pictográficos de incalculable valor artístico e histórico.



Los códices originales, repartidos hoy día en varios de los museos más importantes de América y Europa, llevan nombres que en la mayoría de los casos nada tienen que ver con su carácter prehispánico, pero denuncian las vicisitudes por las que han pasado a partir de la Conquista. Estos nombres generalmente se refieren a sus descubridores, a los afortunados coleccionistas que los han poseído o a las bibliotecas en que actualmente se encuentran.

Igual que las de los murales, pero más finas y miniadas, las figuras de los códices constituyen un alarde de maestría de oficio de los tlacuilo que los hacían. El color, plano y sin matices, llena los espacios interlineales del dibujo, armonizado en contrastes decisivos, alegres y audaces casi siempre, como una prueba más de la sabiduría cromática que caracteriza a todos aquellos pueblos.

Línea y color son el alma del estilo. Por medio de estos elementos los aztecas, los mixtecas, los mayas, perpetuaron sobre el papel de amate o sobre la piel de venado el mismo espíritu estético que los diferencia en las otras manifestaciones artísticas. Pero no obstante las notas diferenciales de los códices de cada cultura, todos ellos, en general, están unidos por una común voluntad de forma, traducida en concepciones plásticas representativas similares. El lenguaje sensual de los libros mágicos no es fonético, por más que algunos signos se acercaron al convencionalismo que implica la representación de los sonidos, sino ideográfico: si se quería decir "cerro" se pintaba un cerro, estilizado, pero al fin un cerro; si "agua", un azul torrente con sus ondas; si "camino", las huellas oscuras de unos pies sobre una vereda; si "sacrificio", un hombre con el pecho sangrante claramente abierto por el pedernal del sacerdote. De un solo golpe de vista se captaba una idea, por compleja que fuese. Ciertamente es que algunas son incomprensibles para nosotros, puesto que vivimos en un mundo distinto en el que no existen signos sensibles que nos relacionen con conceptos que perdieron vigencia hace tantos siglos.

Tan acostumbrados estaban los pueblos precolombinos a este sistema de lectura directa, figurativa, sensual, que durante todo el primer siglo de la Colonia, los indígenas continuaron dibujando sus más importantes documentos comunales en forma de códices y hasta el fraile Jacobo de Testera predicaba ayudándose de "códices" católicos en los que el Padre Nuestro y el Ave María estaban descritos y no escritos, convertidos en imágenes sintéticamente dibujadas como en los antiguos libros indígenas.



Materiales De Elaboración

El soporte material de los códices puede ser: 1) papel de amate, 2) piel de venado, 3) tela de algodón tejida en telar de cintura, y tal vez, 4) papel de maguey para los prehispánicos, en los coloniales aparece el papel europeo, la tela industrial y el pergamino y después surgen reproducciones en materiales actuales.

Contenido Temático

En cuanto al contenido temático, se han agrupado según el asunto más importante de cada manuscrito, dado que casi siempre poseen varios, en: 1) calendárico-rituales, almanaques, ruedas; 2) históricos; 3) genealógicos; 4) cartográficos, lienzos, mapas y planos; 5) económicos,

catastros, censos, registros financieros, planos de propiedades, tributos; 6) etnográficos; 7) misceláneos, de litigios, de historia natural; 8) catecismos indígenas; y 9) Techialoyan.

Clasificación de los Códices Prehispánicos:

- Mayas
- Mixtecos
- Del Grupo Borgia
- Aztecas

El campo de estudio acerca de estos manuscritos es suficientemente amplio; y para los intereses de la gran causa, se tratarán y estudiarán “Los Códices Mayas”, a la luz de la Gran Enseñanza Gnóstica, debido a que su contenido nos inclina a investigar sobre la naturaleza interna del ser humano. A esta investigación pues, dedicamos nuestra convención, siendo éste documento un paréntesis de los temas a tratar en ella.



CÓDICES MAYAS

Es sabido que los pobladores nativos de Centroamérica, desarrollaron durante miles de años civilizaciones equiparables a las del mismo periodo de las culturas antiguas en China, India, Grecia o Egipto. En América Central florecieron pujantes culturas aztecas y mayas que desplegaron grandes obras de arte en arquitectura, escultura, cerámica y pintura, en los territorios que hoy pertenecen a México y Guatemala.

La escritura es uno de los mayores exponentes de civilización de la mayoría de los pueblos y también una gran fuente de información para conocer cómo vivían y pensaban. La literatura en lenguas de la familia maya es muy rica, con centenares de inscripciones de contenido histórico en estelas de piedra, vasos de cerámica, objetos de hueso y otros materiales.

El conocimiento que llegaron a adquirir los mayas en astronomía y matemáticas forma parte del misterio que envuelve su civilización. Teniendo en cuenta que no disponían de telescopios, resulta asombrosa la precisión con la que diseñaron un mapa de la bóveda celeste; trazaron admirablemente el curso de los astros y preveían con absoluta fidelidad los eclipses solares y lunares. Calcularon meticulosamente el trayecto del planeta Venus, la estrella matutina y del atardecer.

Los mayas fueron llamados “los hijos del tiempo”, estudiaban obsesivamente el paso del tiempo, con mediciones muy precisas y descripciones del tiempo pasado y futuro. Su vida se desarrollaba en ciclos de 52 años, cada uno de cuyos días tenía un nombre que sólo se repetía en el siguiente ciclo de 52 años. Cada día era un dios, cada nacimiento iba unido al nombre de ese dios y al significado de ese día; el destino del maya estaba marcado apenas llegaba al mundo.

Fueron muy notables la grandiosidad de su arquitectura y su religiosidad, pero abandonaron sus ciudades y crearon nuevos asentamientos. Esa extraña conducta es una de las incógnitas de la historia de la humanidad. Mientras algunos estudios apuntan a dos diferentes revoluciones sociales del pueblo contra los estamentos superiores, otros creen que las catástrofes naturales influyeron en el declive de esta civilización.



Hoy la escritura maya está descifrada en su mayor parte, aunque aún quedan cosas por conocer.

La escritura es logosilábica. Tenían signos para todo, unos corresponden a una palabra completa y otros dan fonemas; combinados podían escribir un texto gramaticalmente perfecto, con sujeto, verbo y predicado. Se equipara a cualquiera de las escrituras del viejo mundo, la sumeria o la egipcia.

Para ellos el paso del tiempo era muy importante, como para todas las culturas, lo estudiaban y sabían que era cíclico, cada ciertos ciclos se repetía todo lo que había pasado. Hay que destacar que la escritura aporta que la memoria ya no se transmite de forma oral”.

Actualmente se conservan tres principales códices de la cultura maya prehispánica. El Dresdensis, actualmente en Dresde (Alemania), también llamado de Tikal; el Perezianus (Peresiano o de París), en París; y el Tro-cortesiano (Tro-Cortesiano o Códice de Madrid), todos son parecidos en forma y estructura. Escritos en una sola hoja plegada de hasta casi 7 metros de largo y de 20 a 22 centímetros de alto en pliegos que miden cerca de los 11 centímetros de ancho.

Mediante estudios realizados en el siglo XX, se ha determinado que el material de los tres códices con los cuales fueron fabricados por los mayas, son de fibras de líber de una especie de ficus recubiertas con una capa delgada y fina de cal.

CODICE DE DRESDE:

De todos los códices, el primero, es decir el Códice de Dresde, que data del siglo XI, es el más completo y el más hermoso de los tres, es un libro astronómico. Está escrito en una hoja de

papel doblado que al desplegarlo se transforma en 39 páginas escritas por ambos lados, del cual se encuentra editado un bello facsímil, se conserva en la cámara acorazada del



Museo de América en Madrid y se muestra en su totalidad a través de modernos sistemas en su exposición permanente.

Este códice consta de 74 láminas, divididas en tres partes cada una, con una longitud de 666 centímetros, en colores amarillo, ocre, azul, negro, rojo y verde pálido.

Las figuras humanas de inconfundible estilo maya, muy semejantes a los relieves de las estelas o a las estatuillas modeladas en barro, están separadas por las líneas verticales que dividen cada escena. Las masas horizontales de los jeroglíficos equilibran la composición de la sabia aplicación de recuadros sepias, azules y amarillos. Páginas hay tratadas sólo a línea, negro y café en suavísima armonía. En otras, los glifos de significado incógnito hacen sentir su densidad en las columnas de la izquierda, mientras que en las de la derecha se superponen escenas policromadas en las que participan calmados dioses sedentes, agresivos guerreros o animales totémicos heridos.

Johann Christian Götze, Director de la Librería Real en Dresde, obtuvo el códice del propietario privado en Viena en 1739. En 1744, Götze se lo dió a la Biblioteca Real, donde todavía reside, ahora llamada Sächsische Landesbibliothek. Durante el bombardeo de la Segunda Guerra Mundial de Dresde, tuvo fuertes daños por agua, por consiguiente, los facsímiles anteriores a la Segunda Guerra Mundial todavía son muy informativos para propósitos de estudio.

A continuación, algunas láminas:



Algunos ejemplos del contenido de este códice es que para los mayas, el planeta Venus era muy importante. Los astrónomos mayas observaban a Venus y documentaban su tránsito por el cielo, este códice contiene tablas y datos astronómicos del ciclo completo de Venus. Los mayas contaban cinco conjuntos de 584 días o 5 repeticiones del ciclo de Venus. Esto corresponde a 2920 días o aproximadamente 8 años. La tabla de las apariciones de Venus se usaba para predecir el futuro.

Los mayas consideraban que todo estaba relacionado íntimamente con su idea de tiempo. Para ellos, la necesidad de documentar y de determinar ciertos eventos en tiempo, y su necesidad de prever las ocurrencias regulares de eventos astronómicos, religiosos, y sociales, resultó en la invención de uno de los calendarios más precisos en la historia. El calendario Maya se considera el más complejo, intrincado, y preciso entre los calendarios antiguos. Cálculos de la congruencia de los ciclos de 260 días y el de 365 días son casi iguales a los actuales años solares medidos en los trópicos, con solo un margen de error de 19 minutos. Este calendario, al igual que el códice de Dresde también incluye predicciones de eclipses lunares.

CODICE PERESIANO O DE PARIS:

Este fue pintado en tiempos cercanos a la llegada de los españoles, siendo netamente augural, y es testimonio único del mundo esotérico visto por la cultura maya. Se encuentra en la Biblioteca Nacional de París, está compuesto por hojas plagadas de dioses y jeroglíficos suavemente coloreadas con verdes y sienas (castaño más o menos oscuro). En algunas de ellas sólo sienas y negros lado a lado, en dos columnas verticales, cubren todo el espacio en una elegante disposición que hace resaltar el animado blanco de los cuerpos.

A pesar de haberse hallado incompleto y en malas condiciones, sus glifos hacen gala de una gran calidad y complejidad técnica, que ha sido comparada con la de las esculturas y bajorrelieves de El Naranjo, Piedras Negras y Quiriguá, en Guatemala.



Fue el segundo en aparecer en Europa, alrededor de 1832, en la entonces llamada Biblioteca Imperial de París, y el nombre de Peresiano se debe a que fue encontrado envuelto en un pliego de papel que tenía escrita la palabra Pérez. Fue hasta 1859 cuando León de Rosny lo identificó como códice maya.

El códice mismo está ahora guardado en la Sección Fonds Mexicain No. 386, en una caja de madera sellada, con una cubierta de vidrio que sólo permite ver dos de sus páginas. Al parecer la biblioteca no tiene ninguna intención de permitir abrir la caja, por miedo que el frágil códice se dañe.



Note que los números rojos y los negros generalmente tienen diferentes significados: los rojos dan las fechas y los negros dan diferencias entre las fechas.

CODICE DE MADRID ó TROCORTESIANO:

Es el códice el más reciente, demuestra en su tratamiento la decadencia de la Cultura Maya. Carece de la finura de dibujo de los dos anteriores y si bien los tonos aún conservan su sobria disposición –sólo sienas y azules– la rápida aplicación que de ellos se hizo le resta calidad a su belleza.

Como un conjunto, los jeroglíficos del Código Tro-Cortesiano fueron elaborados por unos nueve escribas, bajo las órdenes de los sacerdotes mayas, en una tira de papel de corteza



de copó, papel “amate”, de casi siete metros, doblada en forma de biombo, dibujada por ambos lados y dividida en 56 hojas de 22.6 x 12.2 centímetros.

Debió confeccionarse en las tierras bajas del sureste de México y Guatemala, según algunos historiadores; otros opinan que el origen del códice es la costa occidental de la península de Yucatán, llegando a afirmar que, posiblemente, fuese de Campeche. En cuanto a la fecha, sería realizado hacia el siglo 15 o principios del 16.

El Códice Madrid estuvo dividido en dos partes desde muy temprano en su historia europea, y por lo tanto viajó a través de caminos diferentes en Europa hasta 1880. El primer fragmento, el “Troano”, fue adquirido por Juan de Tro (nombrado por el primer dueño, Don Juan Tro y Ortolano, un profesor de paleografía española) a los descendientes de Hernán Cortés, mostrado en 1866 y publicado en 1869-1870. Finalmente, lo adquirió el Museo Arqueológico de Madrid en 1888. El segundo fragmento, o el “Cortesanius”, perteneció a José Ignacio Miró, quien lo bautizó como “Cortesiano” en honor al conquistador Hernán Cortés. Circuló y fue ofrecido en

venta hacia la misma época que el primero y comprado años antes por el mismo Museo Arqueológico, en 1875. Una vez reunidos, el especialista León de Rosny examinó ambos fragmentos, comprobó de inmediato que formaban parte del mismo manuscrito y realizó la primera edición.

El Troano comprende páginas 22-56, 78-112 y el Cortesianus páginas 1-21, 57-77 del Madrid. Como las páginas 77 y 78 estuvieron siempre al revés dentro del códice por alguna razón, se pensaría que la página 78 estaría antes que la 77. Ambas partes se unieron en 1888, y el Códice Madrid está ahora en el Museo de América, en Madrid, España.

Aún queda por descifrar parte de la escritura jeroglífica que usó la cultura maya, por lo que sobre el contenido del valioso códice quedan también algunas dudas. Se trata de un documento que los sacerdotes mayas usaban para controlar lo que había de hacerse en cada época del año y mes, con aspectos divinatórios y de previsión. Las suertes para cada día, entre los ciclos de 260 y 364 días, y almanaques que cubrían los asuntos de cacería, agricultura, tejido y rituales para propiciar la lluvia, la siembra y la cosecha. Contiene detalles de recetas para preparar alimentos y bebidas, técnicas agrícolas y sacrificios a los



dioses. También se presta mucha atención a los puntos cardinales y los colores de cada uno de ellos, aunque no incluye material de carácter astronómico, matemático y profético.

El documento que se conserva es sólo parte del manuscrito original, cuya longitud total se desconoce puesto que el manual no está completo. Es posible que se perdiera para siempre o también, al ser documentos que los escribanos reproducían de los antiguos y se transmitían de generación en generación, fuera tan sólo una parte de lo que debería confeccionarse.

De su estudio deriva información sociocultural de singular importancia, ya que la interpretación de los datos paleográficos analíticos, asociados con los contextos tratados en las páginas realizadas por los amanuenses mayas, y la distribución de rasgos diagnósticos para su filiación lingüística, generan datos importantes sobre el propio fenómeno de la escritura en el periodo postclásico. Se sabe que el códice es de asunto calendárico religioso. Se explican, por ejemplo, los ritos a realizar para recoger la miel de los panales y realizar la captura del venado.

Algunas láminas:

